

---

---

**PROCESO DE ENAJENACIÓN DIRECTA DE BIEN MUEBLE EN SUBASTA PÚBLICA**  
**Nº 006 DE 2018**

**RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES**

Con el presente Documento, damos Fe que con corte a las 06:01 de fecha veintiséis (26) de Noviembre del año 2018, una vez verificada la correspondencia física radicada en el la Oficina de Gerencia de la E.S.E. Hospital San Carlos, ubicada en la Avenida Nuevo Milenio número 12<sup>a</sup>-13 del Municipio de Aipe, y los mensajes enviados a través del correo electrónico [contactenos@esesancarlos.gov.co](mailto:contactenos@esesancarlos.gov.co), no se presentó observación alguna al Contenido del Informe de Evaluación de Propuestas, del Proceso de Enajenación Directa de Bien Mueble en Subasta Pública No. 006 de 2018, cuyo objeto es la **“ENAJENACION A TITULO ONEROSO A TRAVES DE SUBASTA PÚBLICA DE UN BIEN MUEBLE CORRESPONDIENTE LA VENTA DEL VEHÍCULO DE PLACAS OZN086, MARCA NISSAN URBAN AHZ GL, MODELO 2005, CLASE CAMIONETA, COLOR BLANCO, NUMERO DE SERIE JN1MG4E25Z0711996, NUMERO DE MOTOR ZD30044318, NUMERO DE CHASIS JN1MG4E25Z0711996, CILINDRAJE 2900, TIPO AMBULANCIA, COMBUSTIBLE GASOLINA, PROPIEDAD DEL HOSPITAL SAN CARLOS DE AIPE QUE YA NO PRESTA EL SERVICIO PARA EL CUAL FUE ADQUIRIDO”**, debidamente publicado desde el pasado veintitrés (23) de Noviembre de 2018 en el SECOP (Sistema Electrónico De Contratación Pública) a través del Portal Único de Contratación, dirección [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la página web de la Entidad, [www.esesancarlos.gov.co](http://www.esesancarlos.gov.co), según cronograma planteado.

Dado en el Municipio de Aipe, Departamento del Huila, a los veintiséis (26) días del mes de Noviembre de 2018.

Atentamente:

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**JORGE ALONSO CHARRY COVALEDA**  
Gerente

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
Proyectó: **LEIDY CHIRLEY GUTIERREZ CORTES**  
Asesora Jurídica Externa

*¡Calidad con Calidez!*